

2
9-02-24

CONCEJO DE BOGOTÁ 29-01-2024 06:16:21

Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE1902 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 409 OFICINA 409/ARIAS RUBIO EDWARD ANIBAL

DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMEN

ASUNTO: ACCESO A VIVIENDA EN BOGOTÁ

OBS: --



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL F

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No **349** DE 2024
09 FEB 2024

Aprobada en: Comisión de Plan y Ordenamiento Territorial

Tema: Acceso a vivienda en Bogotá

Facultades: Las contempladas en el artículo 312 de la Constitución Política, el artículo 13 del Decreto 1421 de 1993 y el capítulo séptimo del Acuerdo 741 de 2019

Citados: Secretaria Distrital de Hábitat, Director de la Caja de Vivienda Popular, Secretaria Distrital de Planeación

Invitados: Personería, Contraloría y Veeduría

Cuestionario:

1. ¿Cuál es el terreno disponible para VIP y VIS en la Ciudad? Tener en cuenta los proyectos que se están ejecutando
2. ¿Cuál es el déficit de suelo para vivienda en Bogotá?
3. ¿A cuánto asciende el déficit habitacional en la Ciudad? Especifique el cualitativo y cuantitativo
4. ¿Cuántos proyectos de VIS y VIP se han formulado para Bogotá desde el 2018 hasta la fecha? Especificar nombre del proyecto, lugar en el que se planea o planeaba realizar, cantidad de viviendas proyectas, cantidad de familias beneficiadas, valor del proyecto, área del terreno y área y valor de cada vivienda
5. De los proyectos relacionados en a la pregunta anterior, informe en qué estado está cada uno; en caso de que no se hayan realizado informar las razones por las cuales surgió el desistimiento o inviabilidad del proyecto.
6. Indique cuantos proyectos de VIP y cuantos proyectos VIS, tiene proyecto realizarse por esta administración y el estado de cada uno de ellos.
7. ¿Qué cantidad de dinero está invertido en fiducias para realizar los proyectos de vivienda a los que se hace referencia en la pregunta cuatro de este cuestionario? Especifique quien administra cada fiducia, el valor administrado por cada una, las ganancias o pérdidas, así como también el destino del dinero de fiducias de proyectos que no se han podido ejecutar.

349 09 FEB 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

8. Informe cuantos, y cuales proyectos han sido terminados y no se han entregado, especificando las razones por las cuales no se ha hecho la entrega

Cordialmente

Firmas



EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
Concejal citante



JULIÁN ESPINOSA ORTIZ
Vocero de Bancada

Elaboró: Dayana V. García Rozo